

UN (01) PRACTICANTE DE COMUNICACIONES - OCRI
CONVOCATORIA PRACTICAS N°033-2022-OSIPTEL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Apoyo en la elaboración de contenidos de prensa, redes sociales, relaciones institucionales y otras actividades de comunicaciones.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de selección

Oficina de Recursos Humanos.

4. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.
- Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.

II. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto / cargo	Calle de la Prosa N° 136 – San Borja
Duración del convenio	Hasta 12 meses o lo máximo permitido por ley (*)
Horario	De Lunes a Viernes de 8:45 a 17:45 horas
Subvención mensual	S/ 1025.00

(*) La duración del convenio dependerá de lo permitido por ley para cada caso; vencido este caducan automáticamente.

III. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS (*)	DETALLE	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Egresado de la carrera de Periodismo o Ciencias de la Comunicación. Es indispensable haber obtenido dicha condición a partir de julio de 2021. 	(Requisito Mínimo Indispensable)
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> Buena redacción y ortografía. Conocimiento de ofimática a nivel de usuario (Word, Excel, Power Point). Conocimiento de herramientas digitales. 	(Requisito Mínimo Indispensable)
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo 	(Requisito Mínimo Indispensable)

Actividades:

- Apoyo en la elaboración de contenidos de prensa.
- Apoyo para el desarrollo de contenidos en redes sociales.
- Apoyo en las actividades de relaciones institucionales y otras actividades de comunicaciones requeridas por su responsable.